

Instructivo para el Paciente en Tratamiento Periodontal y Compromiso en la Fase de Mantenimiento

1° La Enfermedad Periodontal o enfermedad a las encías está presente en más del 90% de la población, es de origen infectocontagioso, crónico y puede tener agregación familiar, por lo que el cuidado del paciente y su regularidad en las citas es de alta importancia para el éxito del tratamiento.

2° La asistencia a las citas deberá cumplirse estrictamente, ya que de ella depende la continuidad del tratamiento, en caso contrario es posible que el tratamiento tenga un retroceso en su evolución. Lo que muchas veces implica perder lo ya logrado y tener que comenzar desde cero.

3° Por tratarse de una enfermedad crónica, el paciente nunca debe considerarse con un **alta absoluta**, ya que el control de esta patología, al igual que otras (diabetes, hipertensión, etc.), dependen del cuidado constante y de la preocupación personal del paciente, así como de la ayuda profesional. El éxito del tratamiento entonces, depende en gran porcentaje del mismo paciente, por lo que en este acto éste se compromete a:

- a) Logra una técnica de cepillado eficiente, según lo indicado en sus visitas.
- b) Asistir a las citas de mantenimiento periodontal periódicas.

4° En el caso de venir derivado de otro profesional, deberá seguir asistiendo a sus visitas previstas con el profesional de origen, ya que muchas soluciones específicas se realizan en conjunto con otras especialidades.

5° En algunas ocasiones, luego de terminada la fase activa (etiológica) del tratamiento, se podría llegar a decidir otras terapias complementarias tales como cirugías periodontales. Lo que no está incluido en el plan de tratamiento inicial.

6° El plan de tratamiento deberá ser documentado antes de iniciarse la terapia.

7° El tratamiento será realizado por el Dr. Marco Mora Reyes y gente de su equipo que actuará en algunas etapas de este y bajo la responsabilidad del Dr. Mora.

8° Mantenimiento Periodontal

Las enfermedades orales como: Gingivitis y Periodontitis son de alta frecuencia en el ser humano, mucho más que el resfrío común. Es por esta razón que la **Mantenimiento Periodontal** es de suma importancia, la que deberá ser realizada cada 3, 4 ó 6 meses según sea el caso, lo cual se pone en conocimiento del paciente desde este momento. Una puntual **Mantenimiento Periodontal**, le evitará gastos mayores, ya que las enfermedades a las encías se pueden repetir de la misma forma en que se encontraba al inicio de su tratamiento. Esto le significará prevenir posibles enfermedades o limitar el daño si éste se ha producido.

9° El paciente se compromete desde este momento a no interrumpir el tratamiento periodontal. El paciente asume como su responsabilidad tomar y asistir a sus citas de mantenimiento periodontal en el periodo que se le indique.

Firma: _____

Dr. Marco Mora Reyes
Periodoncista

Paciente: _____

Fecha ___/___/_____